

Sing.	<i>Alguno, algun ó alguien</i> (para el masculino), <i>alguna</i> (para el femenino), y <i>algo</i> (para el neutro). <i>Aquel, aquella, aquello.</i> <i>Ese, esa, eso.</i> <i>Este, esta, esto.</i> <i>Ninguno, ningún ó nadie</i> (para el masculino), <i>ninguna</i> (para el femenino), y <i>nada</i> (para el neutro).	} Para los tres géneros respectivamente
Plur.	<i>Algunos, algunas.</i> <i>Aquellos, aquellas.</i> <i>Esos, esas.</i> <i>Estos, estas.</i> <i>Ningunos, ningunas.</i>	

Ya diré en la Sintáxis cuándo ha de emplearse cada una de las tres terminaciones masculinas de *alguno* y *ninguno*.

Los adjetivos *mío mia, tuyo tuya, suyo suya*, tienen otra terminación común á ambos géneros en el singular, que es *mi, tu, su*, y de consiguiente forman dos plurales diversos, el uno *míos mias, tuyos tuyas, suyos suyas*, y el otro *mis, tus, sus*, que sirve para el masculino y femenino. En la Sintáxis se explicará el uso de estas dos terminaciones, y también lo concerniente á los tres únicos adjetivos que hai indeclinables, á saber, *cada, demás y que*, cuyas terminaciones subsisten las mismas en el plural y en el singular.

### De los numerales.

Entran en la clase de adjetivos los numerales *cardinales*, los *ordinales* y los *proporcionales*.

Los *cardinales*, que toman su nombre de ser como el fundamento ó quicio (llamado en latin *cardo*) de las demás combinaciones numéricas, son: *uno ó un, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, ó veintiuno, veintidos etc., treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, ciento, doscientos, trecientos, cuatrocientos, quinientos, seiscientos, setecientos, ochocientos, novecientos, mil*. Son todos de una sola terminación, ménos *uno* y los compuestos de *ciento*, como *doscientos, doscientas etc.*

Los *ordinales*, ó que sirven para contar por orden, son *primero ó primo, segundo, tercero ó tercio, cuarto, quinto, sexto, sétimo, octavo, nono ó noveno, décimo ó de-*

*ceno, undécimo ú oncenno, duodécimo ó doceno, decimotercio ó treceno, decimocuarto ó catorcenno, decimoquinto ó quinceno, decimosexto, decimosétimo, decimooctavo, decimonono, vigésimo, trigésimo etc.*, tomándolos todos de los latinos respectivos. Estos son adjetivos de dos terminaciones.

Llámanse *proporcionales* los que significan la proporción que una cosa guarda con otra en razón de las veces que la incluye, como *dúplo, triplo, triple ó triplice, cuadrúplo, quintúplo etc.*, tomados también del latin. — Los acabados en *o* son de dos terminaciones, y de una sola los que concluyen por *e*.

Los *colectivos*, que abrazan muchas unidades, como *par, decena, docena, catorcena, quincena, millar, millon*, y los *partitivos ó distributivos*, que señalan por el contrario la parte de algun todo, como *mitad, tercio, cuarto* (ó bien *tercia, cuarta*), *quinto, diezmo*, son todos verdaderos nombres sustantivos.

## CAPÍTULO III.

DE LOS COMPARATIVOS Y SUPERLATIVOS. — DE LOS AUMENTATIVOS Y DIMINUTIVOS. — DE LOS DERIVADOS. — DE LOS COMPUESTOS.

### De los comparativos y superlativos.

Los adjetivos que espresan sencillamente una calidad sin aumento, disminución ni comparación, son denominados *positivos*, y de ellos se forman los *comparativos*, añadiéndoles las partículas *mas ó ménos*; y los *superlativos*, con la partícula *muy* ú otra espresion adverbial equivalente, tales son *sobre manera, en alto grado etc.*: *lijero, más lijero, muy ó en gran manera lijero*. El superlativo se forma también añadiendo al positivo la terminación *ísimo*, y quitando la vocal del positivo, cuando acaba por ella: de *caro* sale *carísimo*, de *civil* *civilísimo*, de *cortés* *cortésísimo*.

Los adjetivos que acaban en *co* y *go*, toman *quisimo* y *guisimo* en razón de la ortografía, para conservar el mis-

mo sonido que tiene la *e* y la *g* en los positivos: *riquísimo*, *vaguísimo*. — Los en *io* convierten estas dos vocales en *isimo*, á fin de evitar la repetición de las dos *ii*: *amplísimo*, *limpísimo*, *recísimo*; esceptuándose *agriísimo* (poco usado), *fruísimo* y *piúsimo*.

Los adjetivos cuya terminación es *ble*, la mudan en *bilísimo* para el superlativo, como *afable afabilísimo*; acaso para retener el mismo superlativo latino, que también conservan los siguientes: *acre* dice *acérrimo*, *amigo amíctísimo* y también *amiguísimo*, *antiguo antiquísimo*, *áspero aspérrimo* y *asperísimo*, *benéfico beneficentísimo*, *benévolo benevolentísimo*, *célebre celebérrimo*, *fiel fidelísimo*, *fuerte fortísimo*, *íntegro íntegérrimo*, *libre libérrimo*, *magnífico magnificentísimo*, *miserio misérrimo*, *munífico munificentísimo*, *noble nobilísimo*, *nuevo novísimo*, *pobre paupérrimo*, *sagrado sacratísimo*, *salubre salubérrimo* y *sabio sapientísimo*. Tenemos además á *ubérrimo*, aunque no positivo alguno de donde pueda sacarse este superlativo latino.

Algunos positivos terminados en *iente* pierden la *i* en el superlativo, porqué este no la tiene en la lengua latina: tales son *ardiente ardentísimo*, *serviente ferventísimo*, *luciente lucentísimo*, *valiente valentísimo*. La pierden igualmente algunos que no terminan en *iente*, pero tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, cuales son *certísimo*, *ternísimo* de *cierto*, *tierno*. Unos pocos, como *bonísimo*, *grosísimo*, *longísimo* ó *longuísimo*, *novísimo*, que vienen de *bueno*, *grueso*, *luengo* y *nuevo*, convierten en *o* el diptongo *ue* de la penúltima.

Este superlativo en *ísimo* parece de mayor fuerza en castellano que la circunlocución *mui* con el positivo: *una torre altísima* dice algo más que *una torre mui alta*.

Tenemos unos cuantos comparativos y superlativos tomados del latín, que suplen á veces á los que da la analogía. Así, en lugar de *mas alto* y *altísimo*, decimos en ciertos casos *superior*, *supremo*. Los nombres que tienen esta irregularidad, son:

Positivo.	Comp. irreg.	Comp. reg.	Superl. irreg.	Superl. reg.
Alto	— Superior	(mas alto)	— Supremo	(alísimo).
Bajo	— Inferior	(mas bajo)	— Infimo	(bajísimo).
Bueno	— Mejor	(mas bueno)	— Óptimo	(bonísimo).

Positivo.	Comp. irreg.	Comp. reg.	Superl. irreg.	Superl. reg.
Grande	— Mayor	(mas grande)	— Máximo	(grandísimo).
Malo	— Peor	(mas malo)	— Pésimo	(malísimo).
Pequeño	— Menor	(mas pequeño)	— Mínimo	(pequeñísimo).

### De los aumentativos y diminutivos.

El aumento ó la disminución que pueden recibir así los objetos significados por los sustantivos, como las calidades enunciadas por los adjetivos, se espresan en castellano por medio de ciertas terminaciones, con las que á veces damos también á entender el afecto ó desestimación que nos merecen las cosas. Al decir *Joaquinito*, *Teresita*, no atendemos á su corta ó alta talla, ni á su mucha ó poca edad, puesto que llamamos así á personas grandes y adultas, sino al cariño que les profesamos. Cuando uso los nombres de *mozuela* y *vejancon*, me refiero á la conducta estragada de la primera, y á la figura ridícula y rara del segundo, no á sus años ni á su estatura. Propiamente hablando, debieran llamarse *estimativos* los nombres que manifiestan estimación, y *despreciativos* los que desprecio. Pero como unos y otros toman las mismas terminaciones y se forman del mismo modo que los denominados *aumentativos* y *diminutivos*, los reduciré á estas dos clases con arreglo á su significado general de aumento ó disminución, desentendiéndome del particular que llevan unas pocas voces, por denotar compasión, ternura ó cariño, enojo ú odio, burla ó vilipendio, ó bien cierta ponderación. Todas estas modificaciones necesitan un circunloquio en otras lenguas, mientras nosotros las espresamos por medio de alguna letra, ó de una ó mas sílabas puestas al fin de la palabra; lo que da mucho realze, gracia y riqueza á la lengua castellana.

Diremos segun esto, que es nombre *aumentativo* el que, siendo derivado de otro nombre, lleva alguna de las terminaciones *azo*, *on* ú *ote* (*aza*, *ona* y *ota* para el género femenino), añadida ó sustituida á la del primitivo. Se agrega, cuando la voz simple acaba por consonante; y reemplaza á la vocal, cuando el simple termina por ella. De *gigante* sale *gigantazo*, de *carne* *carnaza*, de *bellaco* *bellacon*, de *señor* *señoron*, de *muchacha* *muchachona*, de *libro* *librote*, y de *grande* *grandote* y *grandota*. Escep-

túanse algunos nombres que, para pasar á aumentativos, pierden la *i* del diptongo *ie*, si este forma la penúltima sílaba, como *pernaza* y *vejote* (que ocurre en el cap. 25 de la parte segunda del *Quijote*) de *pierna* y *viejo*; ó bien mudan el diptongo *ue* en *o*, como *bonazo* de *bueno*, *boyazo* de *buei*, *longazo* de *luengo*; y *corpanchon*, *po-blachon* añaden además otra irregularidad, pues se derivan de *cuerpo* y *pueblo*. — *Bobalicon*, *bobarron*, *fortachon*, *frescachon*, *grandillon*, *huesarron*, *mozeton*, *nubarron*, *pobregon*, *ventarron*, *villanchon*, *zonzorron*; *hombracho*, *ricacho*, *vivaracho*, y algunos otros aumentativos parecidos á estos, pertenecen los mas al lenguaje familiar.

De los mismos aumentativos pueden formarse otros de mayor fuerza, v. g. de *bobon* *bobonazo*, de *picaron* *picaronazo*.

Á los nombres derivados de otros los llamamos *diminutivos*, cuando toman las terminaciones *ejo*, *ete*, *eto*, *ico*, *illo*, *in*, *ito* y *uelo* (\*), las que se añaden á los primitivos, si acaban por consonante, ó bien sustituyen á la vocal última de los mismos. Los nombres femeninos mudan en *a* la *e* y *o* finales de las antedichas terminaciones. De *cordel*

(\*) Son pocos los acabados en *acha*, como de *cueva covacha*, de *hita hilacha*; ó en *ajo*, como *cascajo*, *hatajo*, *lagunajo*, *ranacuajo* ó *renacuajo*; ó en *ato*, como *ballenato*, *cegalto*, *cervato*, *chibato*, *jabato*, *lebrato*, *lobato*, *mulato* (ant.); ó en *aza*, como *hornaza*, que es un hornillo, y *pinaza*, embarcacion (que tambien se llama *pino*) pequeña; ó en *azo*, como *picazo*, el pollo de la picaza; ó en *ezno*, como *gamezno*, *judozno* (hállase en Gonzalo de Berceo), *lobezno*, *morezno* (nombre que en la Crónica del rei D. Pedro de Castilla se da á los niños de los moros), *osezno* (el Diccionario de la Academia pone *osezno*), *pavezno* (como llama al pollo del pavo el Arcipreste de Hita en las coplas 274 y 277), *perrezno*, *rufezno* (que Gonzalo de Berceo usa por *rufancillo*) y *viborezno*; ó en *iche*, como *boliche*; ó en *il*, como *tamboril*; ó en *ino*, como *anadino*, *ansarino*, *cebollino*, *cigofino*, *colino*, *corzino*, *hozino*, *lechiguino*, *palomino*, *porcino*, *porrino*; ó en *isco*, v. g. *trozisco*; ó en *izo*, como *canalizo* y *callizo*, que es provincial; ó en *ucha*, como *casucha*; ó en *ucho*, como *agutuelcho*; ó en *on*, como *anadon*, *ansaron*, *cajon*, *callejon*, *carreton*, *cascaron*, *cerrejon*, *curvaton*, *escotillon* (escotilla pequeña), *liebraston* ó *liebraton*, *lumpion*, *perdigon*, *planton*, *plumion* ó *plumon*, *ra-ton*, *torrejon*, *volanton*. Mas reducido es todavía el número de los terminados en *on* que significan no solo disminucion, sino carencia total, cuales son *pelon* y *rabon*. Tenemos unos pocos diminutivos en *ote*, que son *anchote*, *calabrote*, *camarote*, *islote*, *palote*, *perote* y *pipote*, y tambien *ola*, *ula* y *ulo*, tomados casi todos del latin, como *arteriola*, *banderola*, *corola*; *ácula*, *cápsula*, *célula*, *cutícula*, *fécula* (de *sez* ó *hez*), *ménsula*, *molecula*, *mócula* (ant.), *partícula*, *película*; *corpúsculo*, *glóbulo*, *opúsculo*, *régulo*.

sale *cordelejo*, de *anade* *anadeja*, de *pobre* *pobrete*, de *mulo* *muleto*, de *aria* *arieta*, de *santo* *santico*, de *picaro* *picarillo*, de *espada* *espadin*, de *mozo* *mozito*, de *arroyo* *arroyuelo* y de *rodaja* *rodajuela*.

Algunos nombres convierten las terminaciones *ico*, *illo*, *ito* y *uelo*, en *ecico*, *ecillo*, *ecito*, *ezuelo*, y otros omiten la *e* y añaden solo *cico*, *cillo*, *cito* y *zuelo*. Establezcamos las reglas mas frecuentes de estas variaciones.

Todos los monosílabos que terminan en consonante, tienen su diminutivo en *ecico*, *ecillo*, *ecito* ó *ezuelo*, como *floreilla*, *luzecita*, *pezecito*, *pezezuelo*, *reyezuelo*, que se forman de *flor*, *luz*, *pez* y *rei*. No me ocurre mas que un disílabo, esto es, de dos sílabas, que haga lo mismo, y es *arbolecico*, no mui usado. Son bastantes los acabados en *a* ú *o* que las mudan en dichas terminaciones: tales son *buenecillo* (de poco uso), *cofezuela*, *huevecillo*, *manecita*, *obrecilla*, *pradecillo*, *truenecillo* y otros.

Los nombres en *e* y los polisílabos, es decir, los que tienen mas de una sílaba, que acaban por las líquidas *n* ó *r*, reciben las terminaciones *cico*, *cillo*, *cito* ó *zuelo*, segun se ve en *avecilla*, *cofrecillo*, *nubecilla*, *sastrecillo*, *simplicillo*, *vientrezuelo*; *autorzuelo*, *cantarcico*, *capitan-cillo*, *dolorcillo*, *ladronzuelo*, *mujercilla*, *pastorcillo*. No recuerdo mas escepciones que *Juan*, el cual dice *Juanito*, *volcanejo* que viene de *volcan*, todos los acabados en *in*, v. g. *jardin*, *rocín*, *serafín*, cuyos diminutivos son *jardinito*, *rocínito* y *serafínito*, siguiendo la regla general, y *señorito* que se deriva de *señor*. Con todo *ruincico*, *ruincillo*, *ruincito* vienen de *ruin*, y de *jardin* se forman tambien *jardincico*, *jardincillo* y *jardincito*.

Varios diminutivos pierden, como en los aumentativos, la *i* del diptongo *ie*, si este forma la penúltima sílaba, v. g. *ceguecillo*, *cegezuelo*, *dentecillo*, *netezuelo*, *pedrezuela*, *serpezuela*, *serrezuela*, *ternezuelo*, *ventrezuelo*, si bien son usados los diminutivos regulares *cieguecillo*, *ciegezuelo*, *dientecillo*, *pedrezuela* y *sierpezuela*, al modo que de *bestia* sale no solo *bestiezuela*, sino tambien *bestezuela*, irregular.—*Indio* pierde la *i* de su última sílaba, cuando pasa á diminutivo, diciendo *indezuelo*.—Otros mudan el diptongo *ue* en *o*, v. g. *boyezuelo* de *buei*, *cobanillo* de *cuebano*, *cornezuelo* de *cuerno*, *costecilla*

de *cuesta*, *esportilla* de *espuerta*, *fortezuelo* de *fuerte*, *longuezuelo* de *luengo*, *osecillo* de *hueso*, *porquecilla* de *puerca* y *portezuela* de *puerta*; pero tambien decimos *bueyecillo*, *huesecillo*, *puerquecilla*, *puertezuela*.—*Corregüela* ó *correhuela* es diminutivo de *correa*, como lo es *aldehuela* de *aldea*, *callejuela* de *calle*, *cañucela* de *caña*, *fehuela* de *fea*, *lamprehuela* de *lamprea*; *Antoñuelo* de *Antonio*, *demoñuelo* de *demonio*, *judihuelo* de *judío*, *navichuelo* de *navío*, *riachuelo* de *rió*; *calezico* de *cáliz* y *costanilla* de *cuesta*.—*Piezecico*, *piezecillo*, *piezecito* y *piezezuelo*, son los diminutivos de *pié*, bien que el P. Granada (en la primera parte de la *Introduccion del Símbolo de la fe*, cap. 20) usó el regular *piecillo*.—*Tamarizquito* y *tamarrusquito* son diminutivos familiares de *tamaño* (pequeño).

De los nombres propios son mui pocos los que, como *Francisquito*, se conforman con la regla general.—Hai algunos en *a* ó *as* que toman las terminaciones *ela* ó *élas*, v. g. *Lucihuela*, *Maricuela* y *Marihuela*, *Mencigüela* y *Matihuélas* de *Lucía*, *María*, *Mencia* y *Matias*. Los en *os* tienen el diminutivo en *itos*, v. g. *Carlitos*, *Marquitos*, de *Cárlos*, *Márcos*. Los demas suelen formarse de un modo irregular, v. g. *Antoñito* de *Antonio*, *Manolo* de *Manuel*, *Marica* y *Mariquita* de *María*, y *Perico* de *Pedro*; y en algunos desaparecen todos los vestigios de su raiz, siendo mui difícil que nadie adivine, por ejemplo, que *Pepe* es diminutivo de *José*; *Paco*, *Pacho*, *Faco* y *Farruco* de *Francisco*, *Belica* de *Isabel*, *Catana* ó *Catlanla* de *Catalina*, *Concha* de *Concepcion*, *Cota* y *Maruja* de *María* etc. Aunque pudiera disputarse, si estos nombres son diminutivos, ó bien los mismos *José*, *Francisco*, *Isabel*, *Catalina*, *Concepcion*, *María*, segun prefiere usarlos la conversacion familiar y confidencial.—Los diminutivos femeninos acaban por *a* en el singular y por *as* en el plural, aun cuando se deriven de un nombre que termine por otra letra que la *a*. De *Irene* formamos *Irenita*, y de *Dolores* y *Mercédes*, *Dolorcitas* y *Merceditas*. Méno si el primitivo femenino es en *o* ú *os*, porque entónces conservan estas terminaciones: *Rosarito* y *Socorrito* vienen de *Rosario* y *Socorro*, así como *Desamparaditos* de *Desamparados*.

De los diminutivos pueden sacarse otros mas diminutivos, v. g. de *Perico*, *Periquillo*, *Periquillito*, y de *chiquillo* ó *chiquito*, *chiquitillo*, *chiquitito*, *chiquituelo*, *chiquitilluelo*, *chiquitillito*, *chiquiritin*, *chiquiritito*, *chiquiritillo* y *chiquirituelo*. Á veces se forman de los mismos aumentativos, así de *arqueton*, *arquetoncillo*, de *cortezon*, *cortezoncito*, de *picaron*, *picaroncillo* y *picaronzuelo*.

Es digno de notarse que muchos diminutivos y aumentativos, que se formarían en el principio bajo el concepto de tales, han servido despues para significaciones determinadas, segun aparece en *azucarillo*, *bovedilla*, *cegado*, *espadin*, *gusanillo*, *husillo*, *islilla*, *ladillo*, *marmolejo*, *maton*, *moquillo*, *pastilla*, *peluquin* y otros muchos.

Parece superfluo observar, que no son aumentativos ó diminutivos todos los nombres terminados como ellos, pues nadie contará en dichas clases á *castillo*, *empellon*, *espejo*, *flechazo*, *garlito*, *jigote*, no obstante sus terminaciones.

No sería menor equivocacion creer, que todos los nombres pueden recibir las varias terminaciones que hemos especificado, para aumentar ó disminuir su significacion; lo cual debe hacerse solo en los términos que lo permite la tiranía, por decirlo así, del uso, que consiente que digamos *pedrecilla*, *pedrezuela*, y no *pedraza*; *leoncillo*, *leona*, y no *leonote*; *cuerpecillo*, *corpezuelo*, *corpazo*, *corpanchon*, y de ningun modo *corpote*; y *gigantazo*, *giganton*, mejor que *gigantote*. El mismo uso hace que en algunos nombres prefiramos recurrir á un adjetivo para expresar la idea de aumento ó disminucion, mas bien que valernos de las terminaciones antedichas, siendo tan corriente oír, *Es una ciudad mui grande* ó *mui pequeña*, como insólito llamarla *ciudadaza* ó *ciudadita*, voces con que Núñez de Taboada ha abultado su *Diccionario de la lengua castellana*. Sin embargo, mientras los aumentativos y diminutivos estén formados con la debida analogía, no puede disputarse á un escritor la libertad de emplearlos oportunamente, sobre todo en las comedias y cartas familiares.

#### De los derivados.

Los nombres, así los sustantivos como los adjetivos,

cuando no traen origen de otros ni de ninguna de las demas partes de la oracion castellana, tienen el dictado de *primitivos*, y el de *derivativos* ó *derivados* en el caso contrario. Los últimos nacen por lo común de otros nombres, como de *agua*, *aguacero* y *aguada*, de *árbol*, *arboleda*, de *Galicia*, *gallego*, de *mar*, *marítimo*, de *solo*, *soledad* y *solitario*; y los hai derivados de un verbo, los cuales se denominan con peculiaridad *verbales*, como de *amar*, salen *amador*, *amante*, *amado*, *amabilidad*, de *proponer*, *proposicion*, de *valer*, *valimiento*, *valido* etc (\*).

(\*) Son tantas las terminaciones de los derivativos, que es preciso circunscribirnos á las mas usuales y que tienen una significacion determinada y general, aunque no tan esclusiva que comprenda todos los nombres que terminan del mismo modo.

Los en *aco*, *acho*, *alla* y *uza* denotan inferioridad, mala calidad ó estravagancia de la cosa, v. g. *libraco*, *pajarraco*; *populacho*, *terminacho*, *vinacho*, *vulgacho*; *antigualla*, *gentualla*; *canalluza*, *carnuza*.— La terminacion *acho* da algunas veces fuerza aumentativa á las palabras, como lo prueban *hombracho*, *ricacho*, *vivaracho*.

*Ada* significa unas veces la coleccion de muchos individuos ó cosas de una misma especie, como *armada*, *cabalgada*, *cañada*, *estacada*, *manada*, *mesnada*, *torada*, *vacada*; y otras la capacidad ó la duracion de las cosas, v. g. *calderada*, *cestada*, *tonelada*; *mesada*, *temporada*.

Esta terminacion, como tambien *eo*, *ida*, *iento*, *on* y *or*, sirven para los sustantivos que significan el acto de hacer alguna cosa, ó dan la idea en abstracto del verbo de que se derivan, ó con el que guardan relacion, v. g. *algarada*, *azeitada*, *bajada*, *puñalada*; *cachicheo*, *gimoteo*; *partida*, *salida*; *aprovechamiento*, *mantenimiento*; *observacion*, *turbacion*; *dolor*, *hervor*.

Los verbales en *mento* ó *miento* tienen unas veces fuerza solamente activa (y estos son los mas), como *abarcamiento*, *acompañamiento*, *cercamiento*, *cerramiento*, *fringimiento*, *tocamiento*, *tratamiento*; otros activa y pasiva, cuales son *molimiento* y *prendimiento*, que significan el acto de moler y ser molido, el de prender y ser prendido; otros activa y reciproca, v. g. *abandonamiento*, *abatimiento*, *ajamiento*, *armamento*, *casamiento*, *perdimiento*, *salvamento*, que son el acto de abandonar ó abandonarse, de abatir ó abatirse, etc.; en algunos la hallamos reciproca tan solo, como en *acaloramiento*, *hundimiento*, *rendimiento*, *tullimiento*, *volvimiento*; en otros neutra, por ser está la mas ordinaria de los verbos de que se derivan, segun se advierte en *cesamiento*, *crecimiento*, *lucimiento*, *nacimiento*; siendo poquissimos los que, como *vencimiento*, la tienen únicamente pasiva, pues denota el acto y efecto de ser uno vencido.

En *ado* y *ato* terminan muchos nombres que denotan empleos ó dignidades, ó el distrito y jurisdiccion de las mismas, como *arzobispado*, *condado*, *electorado*, *papado*; *canonicato*, *cardenalato*, *deanato*, *generaldato*, *priorato*. *Concubinato* significa el trato ó cohabitacion con una concubina.— La terminacion *ado* señala además el cuerpo ó congregacion de las personas constituidas en dignidad, v. g. *apostolado*, *senado*. En los adjetivos (prescindiendo ahora de las significaciones que tienen como participios pasivos) denota la semejanza con alguna cosa, en cuyo caso suele preceder al nombre la particula *a*, v. g. *acaballado*, lo que se parece al caballo, *alagartado*, lo que tiene los colores de la piel del lagarto.

Significa ajo la ruindad de la cosa, ó el desprecio que hacemos de ella, como *bebistrajo*, *colgajo*, *comistrajo* (mezcla estravagante de manja-

### De los compuestos.

Los unos se forman de dos nombres, v. g. *aguachirle*, *barbilampiño*, *gallipavo*, *nuestramo*, *pelicorto*, *punta-pié*; otros de nombre y verbo, v. g. *quitasol*, *perdonavidas*, *sacabotas*; otros de nombre y adverbio, v. g. *bienaventurado*, *recienvenido*; otros de nombre y preposicion, v. g. *anteojo*, *concuñado*; otros de dos verbos, como *ganapierde*; otros de dos verbos y un pronombre, como

(res), *escobajo*, *espantajo*, *latinajo*, *terminajo*, *pintarrajo*, *trapajo*.

Las terminaciones *al*, *ar*, *ego*, *eno*, *esco*, *ico*, *il* ó *isco* denotan comúnmente en los adjetivos la simple calidad de la cosa: así *artificial*, *carнал*, *igual* es lo que tiene artificio, carne, igualdad; *mortal* lo que está sujeto á la muerte; *aguilonal* ó *aguilonar* y *familiar* lo que pertenece al aguilon y á la familia; *aldeaniego* y *veraniego* lo tocante á la aldea y al verano; *moreno*, *obsceno*, lo que tiene el color de los moros, y lo que incluye obscenidad; *duhresco*, *gigantesco*, *picaresco*, *villanesco*, lo perteneciente á las duenas, gigantes, picaros y villanos; *anacoretico* y *profético* lo que es propio de los anacoretas y profetas; *cocheril* y *escuderial* lo que pertenece á los cocheros y escuderos, y *arenisco* y *levantisco* lo que está mezclado con arena y lo que es de levante.—No se apartan de esta idea las terminaciones *ego* y *esco*, siempre que se aplican á los gentilicios, como *manchego*, *pasiego*, *riberiego*; *arabesco*, *chinesco*, *turquesco*, *Cristianesco* es lo que remeda los usos de los cristianos.

En los nombres sustantivos, las mismas terminaciones *al* y *ar*, y tambien *eda* y *edo*, sirven para los nombres colectivos que comprenden muchas cosas ó individuos de una misma especie, como *acebuchal*, *arenal*, *romeral*; *colmenar*, *manzanar*, *olivar*, *pajar*, *palomar*, *pinar*, *tejar*; *alameda*, *aliseda*, *arboleda*, *fresneda*, *olmeda*, *salcada*; *acebedo*, *viñedo* é infinitos otros.

Los derivados en *an*, *ana*; *in*, *ina*; *on*, *ona*; *or*, *ora*; muchos de los cuales se usan de ordinario como sustantivos, equivalen en cierto modo á los participios activos con que guardan relacion. *Holgazana*, *holgazana* es el que ó la que holgazanea; *bailarin*, *bailarina*, el ó la bailante, esto es, el ó la que baila, que es el modo mas corriente de expresar los participios activos en nuestra lengua; *burlon*, *burlona*, el ó la que se burla por hábito, pues la terminacion *on* añade alguna fuerza especial á los derivados, como tambien se observa en muchos de los acabados en *or*, v. g. en *alborotador*, *hablador* etc.; si bien *abrazador*, *amenazador*, *asedador*, significan simplemente el que abraza, amenaza ó asesta.— Algunas de dichas terminaciones sirven ademias para los nombres gentilicios, segun es de ver en *aleman*, *catalan* y *mallorquin*.

Los en *ancia*, *ancio*, *anza*, *encia*, *ez*, *eza*, *dad*, *icia*, *ia*, *ud* y *ura*, denotan la calidad genérica de las cosas, ó la idea en abstracto del adjetivo del verbo, de que trae su origen el nombre, segun es de ver por los siguientes ejemplos: *abundancia*, *fragrancia*; *cansancio*, *rancio* (es muy corto el número de los de esta terminacion); *danza*, *mudanza*, *templanza*; *dolencia*, *obediencia*; *lobrequez*, *rustiquez*; *presteza*, *simpleza*; *bondad*, *maldad*, *posibilidad*; *malicia*, *pericia*; *alegría*, *cortesía*; *exactitud* *promptitud*; *picadura*, *vestidura*.

Es casi peculiar de adjetivos la terminacion *ano*, y denota la pertenencia, procedencia ó el pueblo de naturaleza, v. g. *aldeano*, *castellano*, *cortesano*, *persiano*, *romano*, *sevillano*.